

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA: Un trimestre... 2 pesetas.

EXTRANJERO: Un trimestre... 4 —

ANUNCIOS

Un espacio de 7 por 4 centímetros, en tercera y cuarta plana, una peseta. Noticias y anuncios en tercera plana, cincuenta céntimos línea.

Reclamos en segunda plana, precio convencional.

DIRECTOR:

D. EDUARDO GARCÍA CAMINERO

El Demócrata

SEMENARIO POLÍTICO

Redacción y Administración: REAL, 9

No se devuelven los originales. Toda la correspondencia al Administrador.

Se entenderá como no admitido todo trabajo que no se publique dentro del tercer número, á partir de la fecha en que fué enviado.

ADMINISTRADOR

D. Andrés Rubio

A CADA CUAL LO SOYO

Vive Dios que teníamos gana de rompernos los nudillos aplaudiendo, siquiera por una sola vez, á nuestro Ayuntamiento.

En la ocasión presente, al poner la pluma sobre la inmaculada, nítida blancura del papel, queremos que la primera frase, la primera palabra, verbo de nuestro entendimiento, chispa de nuestro cerebro, luz de nuestros ojos, aliento de nuestro pecho, grito de nuestro corazón, sea un ¡viva el Alcalde! ¡viva el Ayuntamiento!

En la ocasión presente, no con las manos, sino con la lengua y el corazón le prodigamos un entusiasta aplauso. Y desde las columnas de EL DEMÓCRATA, que es nuestra modesta pero honrada tribuna, como desde la calle y en la plaza pública, enviamos al Ayuntamiento otro aplauso ardoroso, sincero, merecido, por su conducta justa y enérgica, por su varonil entereza, por su noble y recto proceder defendiendo los siempre sacratísimos intereses del pueblo.

¡Bien, Sr. Alcalde! ¡Bien, muy bien, Sres. Concejales! Así y sólo así se ganan simpatías, se conquista la opinión, y los hombres que nos administran adquieren títulos y prestigios á la estimación y el respecto de sus paisanos.

Este y no otro es el camino para merecer con justicia el hermoso título, el dictado honrosísimo de celosos, integérrimos administradores, para levantar á nuestro pueblo del mortal egoísmo que le corroe y devora, de su glacial indiferencia, de su consurable y estúpida cobardía ante los desafueros de unos pocos paisanos nuestros, malos valdepeñeros, atentos y devotos, no al bien de su pueblo, sino a su propio interés. ¡Como si el interés de unos pocos, egoistas y codiciosos, cuando se sobrepone al de los demás, no alterara la vida armónica y total de un pueblo, provocando con su avaricia las grandes catástrofes que los llenan de sangrientos despojos, de humeantes ruinas.

*
* *

No es nuestro propósito ¡que ha de ser! el ahondar en el presente asunto; no queremos ha-

cer todas las amargas reflexiones á que se presta y deducir sus naturales y lógicas consecuencias, no. Hadría alguien que acaso nos tachara de apasionados é inconsistentes, quién sabe si de temerarios y perturbadores, y la pasión jamás ha conocido nuestra pluma y el odio ha tenido albergue en nuestro corazón.

Cierto es que los pueblos, ó mejor todavía las muchedumbres, como los romanos gustaban de de las sangrientas escenas del circo, se apasionan de las batallas cruentas, de las luchas ruidosas; á nosotros, en cambio, nos gustan y apasionan las batallas serenas del entendimiento, las luchas de la razón por el derecho y la justicia; en el altar de estas hermosas divinidades estamos dispuestos á sacrificarlo todo; si por ello merecemos el dictado de perturbadores, sea en buen hora; pero ese dictado, más que sonrojarnos, más que depresivo para nosotros, será nuestro mayor título de gloria, la noble ejecutoria de nuestro más legítimo orgullo. ¡Que por el bien de nuestro pueblo, por la justicia y el derecho estamos dispuestos á sacrificar nuestra libertad y nuestra vida!

*
* *

Ahora solo pedimos á nuestros lectores, á todos nuestros paisanos, que lean despacio, muy despacio, el telegrama del Delegado de Hacienda, y que mediten mucho y hondo sobre su contenido. Nosotros, que no gustamos «hacer leña del árbol caído» ni «echar combustible al fuego para que arda más» lo hemos de comentar con discreta parquedad. Así y todo, ese telegrama, síntesis expresiva y elocuente de la resolución enérgica y justa del digno y probo Delegado de Hacienda, significa esto: para el Ayuntamiento, que esta vez ha sabido interpretar y defender los intereses del pueblo, el triunfo de la justicia sobre una gran iniquidad; y para algunos, muy pocos, paisanos nuestros, el *inri* afrentoso á su torpe, egoista conducta.

Con este fallo, la razón ha recobrado sus fueros, la justicia su imperio soberano, el derecho su magestad augusta, Valdepeñas su tranquilidad.

Y como siempre creímos en que la causa defendida por el

Ayuntamiento era santa, y que la justicia no se haría esperar, dolíamos en el alma el ver cruzados de brazos á individuos y colectividades que queremos mucho y amamos más aún su prestigio y engrandecimiento. Lo han entendido de otro modo y bien está; pero conste, para justificar el título de este modesto trabajo, que los pueblos que, cruzándose de brazos y echándose en el surco, olvidan la defensa de sus derechos y consienten la explotación de sus intereses, no son dignos de vivir la vida de la comunidad civilizada; y los hombres que pudiendo y debiendo, si no prestan su consenso, dejan cometer tamaños desafueros merecen por su proceder la más severa censura.

Por esta vez la iniciativa corresponde al Ayuntamiento que, colocándose por encima de toda pequenez y de tanta miseria como nos devora, sólo, sin estímulos de nadie, si no el de su propia conciencia y el bien de su pueblo, ha sabido dar solución satisfactoria al asunto; consiguiendo que la ley se cumpla para bien y en favor de Valdepeñas.

Y como ese triunfo es suyo, y no de nadie más, y como ese triunfo enorgullece, y esa conducta honra y enaltece á nuestro Ayuntamiento, nosotros, que damos á cada cual lo suyo, decimos otra vez: muy bien Sr. Alcalde, muy bien Sres. Concejales.

Crónica de Verano

Pólvora, instrucción y vivas

Cristos más ahumados que los Cristos gallegos, es muy difícil que los haya en ningún pueblo del mundo donde haya Cristos.

Aquí ya se sabe; en cuanto llega la fiesta del patrón de un pueblo hay que comprarse algodones para las orejas, y tela ó manzanilla espigadora para los nervios. A fuerza de pólvora se santifica la fe, (como siempre se ha santificado), y no hay cristiano que resista el continuo estallido de las bombas.

Púm, cataplúm, púm, púm, púm... y anda el movimiento. El público goza los imposibles, y los forasteros nos cerramos en la dulce casa, á fin de que no nos salten un ojo como á Taboada.

Mi palabra, que me río del bombardeo de Sebastopol. Anoche gozábamos de un espectáculo infinitamente maravilloso y más distraído, porque en Crimea no se amenizaban los disparos

con los alaridos, y aquí entre la col de pólvora, teníamos la lechuga del siempre agradable chilloteo popular.

Y que no dura... ¡contral toda la nochecita, y el día siguiente de añadido.

Comprendiendo que no ganaba para sustos, me metí en la cama y á que no saben Udes. qué averigné leyendo el *Heraldo*?

Una noticia agladabilísimamente agradable, que somos casi los mas brutos de España; y digo casi los más brutos porque sólo nos ganan dos provincias.

¿Qué tal serranillas, eh...?

Ciudad-Real, tiene la honra de figurar en tercer puesto, partiendo de la cola, en las estadísticas de instrucción pública, es decir, que por cada 49 forasteros que nos encontramos por la calle, sólo á dos tenemos el derecho de decirles: Es Ud. más bruto que yo.

Lo cual que es un consuelo como otro cualquiera, á menos que no se piense como un paisano mío, rico él, que aseguraba con orgullo haber ganado su dinero sin leer un papel. Y que tenía más razón que un santo el bueno del hombre, que como bruto era bruto (porque ya murió) pero como suerte, tenía más sombra que un ciervo real. Donde ponía la pata salía dinero, lo cual es una demostración palpable, que para ser rico, sobra la instrucción, y que mirándolo despacio, casi debemos enorgullecernos de ser los más brutos de España.

Donde el suelo es tan rico como el nuestro, y se gana, porque Alá es grande, la martingala no tiene más que dos quiebras. La primera, la filoxera, y entonces habrá que cojerse al hermoso azadón para ganar siete reales, porque en esos casos ¡ay Dios! hace falta la instrucción; y 2.º la competencia mercantil que nos lleve al susodicho azadón por un camino más largo.

Verdad es que queda el conocido refrán, de «el que venga atrás que arrée»... que arrée y que se chinche, lo cual no será muy cristiano que digamos, pero sí muy práctico y muy cómodo.

Y la prueba de lo que nos interesa la noticia, es la asistencia que se han fumado nuestros ediles, en los exámenes, á que se refería una noticia de este periódico.

Lo que dirían ellos ¿para qué les hace falta á los chicos vernos la cara? Es como el general que no quería ir á Cuba para no poner en ridículo á Weyler.

¡Ay, D. Gonzalo, y como me hace usted de reir!

En serio, digo que sería cosa de inutilizarse para esperar, al no ver lejos, muy lejos, una esperanza de salvación.

El jueves pasado, tomaba yo el fresco, cerca de una fuente, donde las gentiles gallegas, recogiendo airosamente las faldas llenaban sus baldes, que luego colocaban sobre la cabeza, largándose como si tal cosa. La noche era tranquila y el aire del mar puro y fresco, ensanchaba los pulmones oreándolos con un baño de salud.